

NJ RP

GUÍA DEL PROGRAMA DEL HURACÁN IDA

**INFORMACIÓN CLAVE SOBRE SU
RECUPERACIÓN DEL HURACÁN IDA**

v1.0 / 03.14.2023

ESTA GUÍA SE DIVIDE EN CUATRO SECCIONES PRINCIPALES:

1. ¿ES USTED PROPIETARIO DE UNA VIVIENDA?
2. ¿ES USTED INQUILINO O PROPIETARIO?
3. ¿CUÁL ES EL TRUCO? Y, TENGO PREGUNTAS.
4. LA LETRA CHICA - gráficos, detalles, descripciones.

También hay muchas siglas para todos estos programas (abreviaciones como decir ONG por “Organización No Gubernamental” o LOL por “laugh out loud” en redes sociales. Ese tipo de cosas). Esto es porque muchos de los nombres son muy largos y no son fáciles de decir en voz alta. Así que hicimos una sección donde los definimos todos. La puede encontrar en la sección de “La Letra Chica” de esta guía.

Así que sin más preámbulos... ¡Allá vamos!

INTRODUCCIÓN

¡Bienvenido! Si sobrevivió al huracán Ida y busca información sobre qué ayuda hay, está en el lugar correcto. Aquí intentamos aclarar qué programas de subvenciones para la recuperación existen para los sobrevivientes de Ida y quién *podría* calificar para ellos. La recuperación de desastres puede ser un proceso muy confuso. Existen diferentes programas de recuperación que tienen sus propios requisitos. Y es posible que todavía haya otras necesidades que no cubra ninguno de estos programas.

¡PERO!: Tenemos una visión de un sistema de recuperación de desastres que sea fácil de navegar y ayude a todas las familias a regresar a casa, a recuperarse y estar mejor preparadas para futuros desastres. **Estamos juntos en esto.**

Antes de entrar a fondo: Es posible que escuche o vea alguna información diferente en otro sitio de lo que dice esta guía. Puede ser por tres razones:

1. Por más que lo intentamos acertar, nos equivocamos en algo. **DÍGANOS QUÉ FUE.** Lo revisaremos y luego lo actualizaremos y esa lección beneficiará a todos.
2. Por más que lo intentamos acertar, algo cambió y nadie nos lo dijo más que usted. Por eso es muy importante que **NOS DIGA** si escucha algo diferente.
3. Por más que lo intentamos acertar, alguien le está dando la información incorrecta. **DÍGANOS.** Todo esto es confuso. Podríamos ayudar a entenderlo o corregirlo y así la próxima persona no se enfrentará a la misma dificultad que usted.

En resumen, **POR FAVOR, COMUNÍQUESE CON NOSOTROS** sobre cómo le va en su experiencia directa. Tenemos un grupo de personas que ya han estado ayudando a desarrollar este recurso y comparten sus experiencias. Verá algunas de sus historias aquí. Si estas historias son útiles para usted, imagine que su historia también puede ser útil para otra persona **¡Y CUÉNTELA!** Solo superaremos esto juntos.

Comuníquese con la Organizadora de
Recuperación del Huracán Ida, Meghan
meghan@newjerseyop.org

609-290-2425

para compartir historias e información
(Es un teléfono celular, así también puede enviar
mensajes de texto).

Hablando de estar juntos en esto - ¡Hay una serie de organizaciones que están con nosotros en estas reuniones comunitarias o que colaboran con nosotros para asegurar que esta información alcance al público! Por favor, considere también ponerse en contacto con ellos:



DCA: DCA: El DCA es la agencia del gobierno responsable de administrar el Programa de Recuperación de Asistencia para Propietarios (Homeowner Assistance Recovery Program, o HARP) y el Programa de Asistencia de Alquiler para Inquilinos (Tenant-Based Rental Assistance Program, o TBRA).

Si usted quiere solicitar al Programa de Recuperación de Asistencia para Propietarios de Vivienda (HARP), vaya al [sitio web del DCA](#) para pedir su solicitud. Para cualquier pregunta, para obtener una solicitud en papel, y/o programar una cita, por favor llame al 609-292-3750 o escriba a DisasterRecoveryandMitigation@dca.nj.gov.

Si quiere solicitar al Programa de Asistencia de Alquiler para Inquilinos

(TBRA), vaya al [sitio web del DCA](#). Para cualquier pregunta o para obtener ayuda para enviar la pre-solicitud, llame al 609-913-4252 o escriba a DRM.TBRA@dca.nj.gov.

Para ayudarlo a navegar por el sistema de recuperación de desastres, puede comunicarse con el Programa de Consejería de Vivienda y Servicios Legales (Housing Counseling and Legal Services Program, o HCS). Llame al (609) 913-4463 o escriba a DRM.HCS@dca.nj.gov para obtener más información sobre cómo acceder a los servicios.



Legal Services of Northwest Jersey (LSNWJ): proporciona asistencia legal gratuita para las personas que viven en los condados de Morris, Somerset, Sussex, Warren y Hunterdon. LSNWJ ayuda con asuntos como los aumentos de alquiler, la devolución del depósito de seguridad, reparaciones, vivienda segura y habitable, preparación de testamentos y poderes notariales, y beneficios públicos, incluidos asistencia social, SNAP, y Medicaid. Puede contactarnos en:
Residentes de Hunterdon: 908-782-7979.
Residentes de Morris: 973-285-6911.
Residentes de Somerset: 908-231-0840.
Residentes de Sussex: 973-383-7400.
Residentes de Warren: 908-475-2010.



Programa de Administración de Casos de St. Vincent de Paul (Case Management Program): St. Vincent de Paul es una de las organizaciones que ofrece administración de casos gratuita para los sobrevivientes del Huracán Ida. Los administradores de casos evaluarán sus necesidades, ayudarán a acceder a recursos elegibles y ayudarán con sus interacciones con FEMA, compañías de seguros y otros servicios y/o recursos comunitarios relacionados con desastres.

Comuníquese con Patrice Relf: 1-833-432-4614 o DR4614NJIDA@svdpdisaster.org para que le asignen un administrador de caso.



South Ward Environmental Alliance (SWEA): SWEA es una alianza de residentes y organizaciones que se centran en temas de justicia ambiental. El trabajo de SWEA es cultivar vecindarios saludables y vibrantes, asegurar que se escuchen las voces de sus residentes y que sean participantes activos en la toma de decisiones sobre las políticas que afectan a su vecindario. Si a usted le impactó la tormenta y vive en Newark, comuníquese con Asada Rashidi: 862-658-9573 o escriba a SWEA@southwardea.com



UNITED METHODISTS
OF GREATER NEW JERSEY

United Methodists of Greater New Jersey (GNJUMC): GNJUMC es una de las organizaciones que ofrece manejo de casos de desastre para sobrevivientes del Huracán Ida, de forma gratuita. También proporcionan asistencia directa para ayuda con la construcción. Si a usted le afectó el Huracán Ida, comuníquese con Andrea Wren-Hardin: 732-860-5086 o escriba a idarecovery@gnjumc.org para conectar un administrador de casos de desastre y/o recursos para ayudarlo a navegar por el proceso de recuperación ante desastres.

NOMBRE OFICIAL: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE ASISTENCIA PARA PROPIETARIOS (HOMEOWNER ASSISTANCE RECOVERY PROGRAM, O HARP)

NOSOTROS DECIMOS: ESTO LE AYUDA SI ES PROPIETARIO DE UNA VIVIENDA Y DESEA PERMANECER Y ESTAR MÁS SEGURO PARA LA PRÓXIMA TORMENTA.

¿PUEDO SOLICITAR AYUDA DE ESTE PROGRAMA?

SÍ, SI ES QUE:

- ✓ Su casa era su residencia principal durante el Huracán Ida - en otras palabras, que no vive en Nebraska y tiene una casa de verano en New Jersey
- ✓ Vivía en su casa durante el Huracán Ida
- ✓ Todavía es dueño de su casa en el momento que solicita esta subvención
- ✓ Su casa tuvo al menos 1 pie de inundación o sufrió \$8,000 en daños. FEMA determina con su proceso de inspección el valor de los daños que usted tuvo, o puede ser otra agencia que haga evaluaciones como el Programa Nacional de Seguro contra Inundaciones (National Flood Insurance Program, o NFIP)
- ✓ Su casa está en los condados de: Bergen, Essex, Hudson, Middlesex, Passaic, Somerset, Union, Gloucester, Hunterdon, Mercer, Morris, o Warren.



SI CALIFICA PARA EL PROGRAMA, ¿PARA QUÉ SE PUEDE USAR LA SUBVENCIÓN?



Rehabilitación: Es decir, su hogar necesita algo de trabajo: cualquier reparación relacionada con la tormenta, como pintura, reparaciones de techos, plomería, reparaciones eléctricas, eliminación de moho, reconstruir su cocina si se dañó. La clave es que la tormenta dañó parte de su hogar y necesita reparación.



Reconstrucción: Es decir, es necesario reconstruir su casa completamente.



Elevación: Es decir, necesita elevar su casa de alguna manera para resistir mejor las inundaciones.



Otras medidas de mitigación: Modernizaciones estructurales y de servicios públicos para que el edificio sea más resistente a las inundaciones, nivelación y estabilización de taludes, mejoras en el drenaje, rellenar un espacio de entrepiso, reinstalar servicios (agua, gas etc.) más alto.

¿QUÉ PROBABILIDAD TENGO DE CALIFICAR PARA EL PROGRAMA?

¡Buena pregunta! Como sabe, nos preocupa que haya suficientes fondos disponibles para que las familias de Ida puedan regresar a sus casas y recuperarse, y por eso, algunos grupos que forman parte de este esfuerzo están trabajando para que el estado asigne fondos adicionales. **Así que, como solo hay una cantidad de dinero limitada, la gente con ingresos bajos a moderados, las personas que tienen 62 años o más, y/o las personas que tienen una discapacidad siempre son las primeras en cada grupo.** Ahora, analicemos dónde cae usted en todo esto.

EL PRIMER GRUPO EN LA FILA:

- ✓ Vive en los condados Bergen, Essex, Gloucester, Hudson, Hunterdon, Mercer, Middlesex, Morris, Passaic, Somerset, Union, o Warren.
- ✓ Y el ingreso de su hogar cumple con las pautas de subvención para ser primeros en la fila - ingreso igual o inferior al 80% del Ingreso Medio del Área (AMI). (Ver las tablas en la sección La Letra Chica – allí tenemos información para ayudarle a calcular un poco).

EL SEGUNDO GRUPO EN LA FILA:

- ✓ Vive en los condados Bergen, Essex, Gloucester, Hudson, Hunterdon, Mercer, Middlesex, Morris, Passaic, Somerset, Union, o Warren.
- ✓ Y el ingreso de su hogar cumple con las pautas de subvención para ser segundos en la fila - ingreso igual o inferior al 120% del Ingreso Medio del Área (AMI). (También, ver las tablas en la sección La Letra Chica).

EL TERCER GRUPO EN LA FILA:

- ✓ Vive en los condados Bergen, Essex, Gloucester, Hudson, Hunterdon, Mercer, Middlesex, Morris, Passaic, Somerset, Union, o Warren.
- ✓ Y su hogar tienen un ingreso anual de menos de \$250,000 (ver La Letra Chica para saber cómo se calcula).



Si califica o no depende de en qué parte de la fila esté y cuántas personas estén antes que usted. Solo hay una cantidad de dinero limitada, a menos que obtengamos más.

NOMBRE OFICIAL: PROGRAMA DE COMPRA BLUE ACRES (BLUE ACRES BUYOUT PROGRAM)

NOSOTROS DECIMOS: YA NADIE DEBERÍA VIVIR AQUÍ, INCLUIDA MI FAMILIA, NOS QUEREMOS SALIR.

Blue Acres, el programa de compra del estado, ayuda a los residentes de Nueva Jersey cuyas casas han sido dañadas por una tormenta fuerte como el Huracán Ida o es probable que sean dañadas en una tormenta futura. También existen algunos programas de compra por inundación a nivel de condado, como en los condados de [Somerset](#), [Morris](#), [Bergen](#) – así que, si está en esos condados, mírelos también.

BLUE ACRES TIENE CUATRO REQUISITOS GENERALES A LA HORA DE COMPRAR UNA CASA:

- ✓ Debe querer vender su casa a Blue Acres – es decir, que usted tiene la voluntad de vender y nadie va a venir y arrebatarle su casa si usted no está de acuerdo.
 - ✓ Su propiedad debe ser residencial - es decir, que alguien vivió o vive allí, no es un Dunkin Donuts, por ejemplo. Blue Acres solo compra propiedades residenciales, por lo que no hay negocios ni locales comerciales.
 - ✓ Tu casa debe cumplir la “Evaluación de vulnerabilidad y riesgo de inundación” de Blue Acres. Blue Acres analiza la vulnerabilidad y el riesgo de cada casa individual, es decir, el historial de inundaciones de la casa y el riesgo futuro de inundaciones. Miden esto a nivel individual, de propiedad y/o comunitario. Al observar el riesgo y la vulnerabilidad, Blue Acres espera identificar las comunidades que siguen siendo golpeadas por las tormentas, pero cuyos gobiernos locales no tienen los recursos para hacer lo necesario para mitigar futuras inundaciones y hacer que sus comunidades sean más seguras. Si había escuchado en el pasado que sería necesario que se hiciera una compra de su bloque o comunidad completa para poder vender usted, sepa que eso ya no es cierto.
 - ✓ Si se le aprueba y avanza en el proceso de compra, su propiedad debe tener un título libre de obligaciones y apto para la venta. Esto significa que está claro que usted es el dueño de la casa y que la cantidad de la oferta de compra de Blue Acres sería suficiente para cubrir su deuda hipotecaria. También significa que no hay gravámenes pendientes sobre la propiedad, como un gravamen fiscal o un préstamo con la propiedad como garantía.
- Finalmente, esto no es un requisito, pero es un factor que Blue Acres tiene en cuenta a la hora de decidir qué propiedades comprar, así que queríamos asegurarnos de que lo supiera. Es más fácil para Blue Acres restaurar su propiedad si tiene mucho terreno, y/o si está cerca de un espacio abierto (como un parque, campo abierto, etc.). También es más fácil (pero no obligatorio) si está cerca de otras casas que también está comprando. Esto puede ayudar a Blue Acres a elegir entre dos casas en venta, si son similares de otras maneras. [Puede presentar su solicitud a Blue Acres aquí](#)



Una aplicación solo significa que POSIBLEMENTE esté interesado en vender. Incluso si al final no la acepta, tal vez ayude a aumentar los fondos disponibles para otra familia que necesite mudarse a una vivienda más segura.

¿POR QUÉ DEBO PRESENTAR UNA SOLICITUD?

INCLUSO SI solo le interesa la posibilidad de vender su casa, le recomendamos que complete la solicitud. Blue Acres nos ha dicho que literalmente no pueden luchar para obtener más fondos para adquisiciones en NJ **si no reciben solicitudes** de la comunidad que demuestren que hay personas interesadas. Finalmente, aunque envíe una solicitud no significa que tenga obligación de aceptar una oferta de compra. Una aplicación solo significa que POSIBLEMENTE esté interesado en vender. Incluso si al final no la acepta, tal vez ayude a aumentar los fondos disponibles para otra familia que necesite mudarse a una vivienda más segura.

Esto es lo básico. Pero aquí siguen algunos detalles más a fondo. Para ayudar a tantas personas como sea posible, Blue Acres está usando fondos de tres fuentes de financiación diferentes. En realidad, no es necesario que usted entienda esto para aplicar. Si desea vender, simplemente complete una solicitud. **Pero si quiere leer la Letra Chica y entender cada parte de esto - siga leyendo (si todo esto le marea, se lo puede saltar o llamarnos para obtener una versión resumida).**

'Está bien, me gusta el chirrido de uñas en una pizarra, hableme de las tres fuentes de financiación'. Muy bien, entremos por el túnel:

¿TIENE SEGURO CONTRA INUNDACIONES RESPALDADO POR EL NATIONAL FLOOD INSURANCE PROGRAM (NFIP)?

Las subvenciones FMA de FEMA solo se pueden usar en hogares que tengan un seguro contra inundaciones respaldado por NFIP. Las solicitudes de subvenciones FMA son competitivas y requieren que Blue Acres haga un análisis de costo-beneficio para demostrar que los beneficios de comprar y demoler su casa son mayores que los costos de otras opciones (como no tomar ninguna acción y continuar pagando las reclamaciones de seguro contra inundaciones). Si, FEMA no es nuestra cosa favorita en este momento. Para que lo sepan. Pero bueno, FEMA, bendito, quiere asegurarse de que comprar su casa sea rentable. Ya que las subvenciones de FMA son competitivas, Blue Acres no sabe cuánto dinero hay disponible para competir ni cuánto obtendremos. Estas subvenciones están disponibles cada año, pero son competitivas y la cantidad disponible puede cambiar cada año.

¿NO TIENE SEGURO CONTRA INUNDACIONES O TIENE UN SEGURO PRIVADO QUE NO ESTÉ RESPALDADO POR NFIP?

Las personas que están en estas categorías (o incluso si tiene NFIP) pueden recibir subvenciones HMGP de FEMA o subvenciones CDBG-DR de HUD. Además, los fondos de subvenciones HUD CDBG-DR no requieren que Blue Acres haga un análisis de costo-beneficio de su casa, a diferencia de las subvenciones de FEMA HMGP (como explicamos anteriormente). Sin embargo, estos fondos de subvención de HUD se asignan por cada desastre - no tenemos que competir por ellos cada año. Por una parte, está muy bien, las comunidades inundadas no deberían tener que competir para vivir con seguridad. Por otra parte, cuando se acaba el dinero, se acabó.

¿TIENE USTED CATEGORÍA DE PRIORIDAD DEBIDO A LOS NIVELES DE INGRESOS EN SU COMUNIDAD, O POR EL NIVEL DE IMPACTO DE LA TORMENTA EN SU CONDADO, O POR AMBOS?

Las subvenciones HUD CDBG-DR se destinan a priorizar a las comunidades de ingresos bajos y moderados y las áreas más afectadas. No se requiere un análisis de costo-beneficio para estos fondos y hay más flexibilidad en el requisito de NFIP/Seguro contra Inundaciones (ver más detalles en "La Letra Chica"). Este financiamiento se enfoca más en asegurarse de que las personas con menos recursos, las más afectadas y las que sufren primero tengan la oportunidad de recibir ayuda, y que los condados más afectados por Ida se beneficien de poder vender sus casas. Blue Acres tiene \$16 millones de fondos de CDBG-DR. También tienen \$18 millones de fondos asignados previamente y no utilizados que se destinarán a comprar casas en esta categoría.

NOMBRE OFICIAL: ASISTENCIA DE ALQUILER PARA INQUILINOS (TENANT-BASED RENTAL ASSISTANCE, O TBRA)

NOSOTROS DECIMOS: ESTO AYUDA SI USTED ES UN INQUILINO AFECTADO POR LA TORMENTA O UN PROPIETARIO DE VIVIENDA QUE SE CONVIRTIÓ EN INQUILINO COMO RESULTADO DE LA TORMENTA Y DESEA SEGUIR ALQUILANDO EN UN ÁREA AFECTADA.

¿PUEDO SOLICITAR AYUDA DE ESTE PROGRAMA?

SÍ, SI ES QUE:

- ✓ Usted es un inquilino que cumple con los requisitos de ingresos (Ver más abajo en la sección La Letra Chica)
- ✓ Fue impactado por Ida.
- ✓ Actualmente vive en los siguientes condados O vivía en estos condados durante Ida: Bergen, Essex, Hudson, Middlesex, Passaic, Somerset, Union, Gloucester, Hunterdon, Mercer, Morris, y Warren cuando ocurrió el Huracán Ida.
- ✓ Tiene un ingreso familiar de menos del 120% del ingreso medio del área (AMI).

SI CALIFICA PARA EL PROGRAMA, ¿QUÉ ASISTENCIA RECIBIRÁ?

Alquiler y servicios públicos: Este programa proporcionará una parte del pago de alquiler mensual durante hasta 24 meses directamente a su arrendador. Este programa también colaborará con cada unidad familiar/vivienda para determinar la cantidad que deberán pagar cada mes. Este programa también proporcionará un subsidio mensual de servicios públicos.

Costos de solicitud de alquiler: El programa también puede pagar cualquier tarifa asociada con presentar la solicitud de alquiler.

Depósitos de seguridad: El programa también puede proporcionar asistencia con depósitos de seguridad de hasta un mes y medio de alquiler.

¿CUÁNTO PAGARÁ?

Este programa cubrirá una parte del alquiler de un hogar durante hasta 24 meses. El costo combinado de su alquiler y servicios públicos no puede ser más del 30% del ingreso mensual bruto ajustado (esto significa los ingresos de todas las personas que viven en la casa y tienen un ingreso).

¿Qué es el ingreso mensual bruto ajustado?

No se preocupe, nosotros también tuvimos que buscarlo en Google. Significa la cantidad total de sus ingresos MENOS cualquier ajuste para el que usted califica, como pagos de pensión alimenticia, interés que pagó de préstamos estudiantiles y contribuciones a su 401K. Puede obtener más información sobre esto y cómo calcularlo [aquí](#).

Entonces, con este número calculado para usted, este programa diría: Usted pone el 30% de eso en su alquiler y servicios públicos y le ayudaremos con el otro 70%. Lo que significa que se pagaría el 100% de su alquiler y servicios públicos.

¿Qué probabilidad tengo de calificar para el programa? (Ver más información en la sección de “La Letra Chica”)

Se dará prioridad a los solicitantes de bajos ingresos que estén al nivel o por debajo del 30% del AMI.

Este programa tiene recursos reservados para beneficiar a grupos de ingresos específicos. Solo los hogares que cumplan con los criterios generales de elegibilidad del programa y cuyos ingresos anuales estén dentro del rango indicado serán elegibles para recibir apoyo de los fondos reservados para ese grupo.

NOMBRE OFICIAL: PROGRAMA DE REPARACIÓN DE ALQUILER PEQUEÑO (SMALL RENTAL REPAIR PROGRAM)

NOSOTROS DECIMOS: ESTO LE AYUDA SI USTED ES PEQUEÑO PROPIETARIO Y SUS VIVIENDAS DE ALQUILER FUERON DAÑADAS.

¿PUEDO SOLICITAR AYUDA DE ESTE PROGRAMA? SÍ, SI ES QUE:

- ✓ Usted es una entidad pública, privada, con o sin fines de lucro que sea dueño de la propiedad en el momento que presenta la solicitud o si compra la propiedad durante el momento de la solicitud.
- ✓ Usted es dueño de siete o menos unidades de alquiler.
- ✓ Su propiedad de alquiler requiere rehabilitación.
- ✓ Su propiedad es para alquilar como vivienda a largo plazo.
- ✓ Su propiedad tuvo al menos 1 pie de inundación o \$8.000 en daños. El valor de los daños se determinará durante un proceso de inspección por FEMA u otra agencia que hace evaluaciones como el Programa Nacional de Seguro contra Inundaciones (NFIP, National Flood Insurance Program).
- ✓ Su propiedad de alquiler está en los condados: Bergen, Essex, Gloucester, Hudson, Hunterdon, Mercer, Middlesex, Morris, Passaic, Somerset, Union, o Warren.

**** Tenga en cuenta que las casas prefabricadas, vehículos recreativos, casas flotantes y propiedades de alquiler a corto plazo o de vacaciones NO son elegibles para este programa.**

SI CALIFICA PARA EL PROGRAMA, ¿QUÉ ASISTENCIA RECIBIRÁ?

Préstamos perdonables sin interés a propietarios de propiedades de alquiler.

SI CALIFICA PARA EL PROGRAMA ¿PARA QUÉ SE PUEDE UTILIZAR LA SUBVENCIÓN?

- ✓ Rehabilitación: Su propiedad de alquiler necesita algo de trabajo: Cualquier reparación relacionada con la tormenta, como pintura, reparaciones de techos, plomería, reparaciones eléctricas, eliminación de moho, reconstruir su cocina dañada. La clave es: La tormenta dañó parte de su propiedad y necesita reparación.
- ✓ Elevación: Necesita elevar su propiedad de alquiler de alguna manera para resistir mejor las inundaciones.
- ✓ Otras actividades de mitigación: Modificaciones estructurales y de servicios públicos para hacer que el edificio sea más resistente a las inundaciones, nivelación y estabilización de taludes, mejoras en el drenaje, rellenar un espacio de entepiso, reinstalar los servicios públicos más elevados.
- ✓ Accesibilidad: También se puede recibir ayuda para hacer que la vivienda sea accesible para las personas con discapacidades.

SI ACEPTO FONDOS DE SUBVENCIÓN DE ESTE PROGRAMA, ¿QUÉ DEBO HACER?

- ✓ Debe alquilar su propiedad a inquilinos de LMI (ingreso bajo o medio) - hogares que ganan el 80% o menos del AMI (ingreso medio del área)- a precios de alquiler asequibles.
- ✓ Sus tarifas de alquiler deben ser asequibles. El alquiler y los servicios públicos no pueden exceder el 30% de los ingresos del inquilino. DCA publicará tarifas de alquiler asequible cada año.
- ✓ Debe alquilar a hogares LMI (ingreso bajo o medio) por un periodo de tiempo específico. El número de años que deberá proporcionar viviendas de alquiler asequibles se determinará según cuánto sea su préstamo de SRRP.

¿QUÉ PROBABILIDAD TENGO DE CALIFICAR PARA EL PROGRAMA?

- ✓ Se dará prioridad a los propietarios con unidades ocupadas por personas de 62 años o más, con unidades accesibles, que sean el propietario original de la propiedad, y tengan entre 1 y 4 unidades.

**** DCA dice que podrán agregar prioridades adicionales a este programa si el programa recibe más solicitudes de las que pueda cubrir con los fondos disponibles.**

¿CUÁL ES EL TRUCO? Y, TENGO PREGUNTAS

Tratamos de explicar estos programas tan claro como pudimos, porque sabemos que pueden ser confusos, complicados, y usan un montón de lenguaje que la mayoría de nosotros no entendemos. Pero es posible que aún se quede con algunas preguntas, como: ¿Cuál es el truco? **Bueno - No es tanto que haya trucos o trampas - Pero definitivamente sí hay preocupaciones y consideraciones.**

PREOCUPACIONES Y CONSIDERACIONES:

¿PUEDO RECUPERAR DINERO QUE YA GASTÉ DE MI BOLSILLO? (EN ESTE MOMENTO NO)

Es importante recordar que estas subvenciones no están designadas para reembolsarle gastos anteriores relacionados con la recuperación. Esto significa que, si ya gastó su propio dinero en esfuerzos de recuperación, no puede recuperar su dinero solicitando estas subvenciones. Hay grupos que son parte de este esfuerzo que están trabajando para aprobar legislación que podría darnos más flexibilidad.

HE OÍDO HABLAR DE LA DUPLICACIÓN DE BENEFICIOS (O INCLUSO YA LA HE VISTO DE PRIMERA MANO). ¿DEBERÍA PREOCUPARME?

Sí. Debería. Una duplicación de beneficios es una forma de decir que el gobierno federal cree que usted recibió demasiado dinero y que usted 1) no puede recibir más, o 2) tiene que devolver una parte. Determinan esto basándose en leyes federales y cálculos muy obsoletos. Las duplicaciones de beneficios son bastante frustrantes. Actualmente, a los sobrevivientes de la Supertormenta Sandy se les está pidiendo un total de más de \$75 millones

de dólares que utilizaron para recuperarse de una tormenta que ocurrió hace una década. Es toda una saga sobre la que [puede leer más aquí](#), pero la historia básica es que: A los propietarios de viviendas que recibieron subvenciones les están diciendo que deben devolver dinero. Si está pensando 'eso no es justo' - ¡estamos de acuerdo! Pero por ahora, esto puede ser algo que le pueda ocurrir o que debe tener en cuenta.

Por lo general, una duplicación de beneficios podría ser un problema si recibe fondos de diferentes fuentes. Como, por ejemplo, si recibió dinero del seguro contra inundaciones, incluidos dinero de Aumento del Costo de Cumplimiento (Increased Compliance Cost o ICC), préstamos de pequeña empresa (SBA), u otros fondos que haya recibido para ayudarlo a recuperarse de la inundación - y luego **también** recibió dinero de HUD CDBG-DR (Los que describimos aquí se financian parcialmente con fondos de HUD CDBG-DR).

Tendrá que mostrar dónde y cómo gastó el dinero que recibió como ayuda para reparar su hogar. Vea la historia de Maryann a continuación - ¡y esto solo fue entre el seguro y un préstamo de la SBA para Maryann!

Pasé por el infierno con el huracán Ida, gastando miles de dólares de mi propio bolsillo para pagar el alquiler y las reparaciones de los daños por la inundación de mi casa, para mí y mi hija. Pensé que las cosas finalmente estaban mejorando cuando recibí un cheque de mi seguro. Y entonces recibí una llamada de la SBA. Me dijeron que mi cheque del seguro contra inundaciones les pertenecía, debido a la duplicación de beneficios. Sabía que esto no era cierto, así que me defendí. Presioné. Y seguí presionando. Fui a reuniones y escuché historias. Escuché a la gente que hablaba en las reuniones de NJOP. Me reuní con legisladores y asambleístas estatales. Hablé con periodistas, con cualquiera que me escuchara. Envié documento tras documento a la SBA. Y cuando me dijeron que no tenían mis documentos, los envié otra vez. Mi persistencia valió la pena y voy a recibir de mi seguro contra inundaciones el dinero que me debe legítimamente para continuar las reparaciones de mi hogar.

Hagas lo que hagas... ¡¡NO TE RINDAS!! -Maryann

Los diferentes programas están tratando de eliminar la duplicación de beneficios/recuperaciones (clawbacks) de diferentes maneras.

El programa HARP es el más similar al programa RREM después de Sandy que acabó causando problemas de duplicación/clawbacks a mucha gente. La forma *real* de eliminarlos es reformar el sistema de recuperación de desastres. Pero mientras tanto, las personas que administran estas subvenciones están tratando de evitar que esto se repita.

La forma en que lo están haciendo es asegurarse de que se gasten todos los demás fondos antes de que desembolsar los fondos de HARP. Por ejemplo, si un propietario recibió \$100k de seguro contra inundaciones para reparaciones, el propietario debe poder documentar/demostrar que los \$100k se gastaron en un gasto elegible para el proyecto antes de que se liberen los fondos de HARP. ¿Podrá ser potencialmente estresante y molesto? Tal vez. **GUARDE TODOS SUS RECIBOS.** ¿También, sabe lo que es realmente estresante y molesto? Las recuperaciones. Entonces, veamos si esto ayuda.

¿NECESITO TENER UN SEGURO CONTRA INUNDACIONES A TRAVÉS DEL NATIONAL FLOOD INSURANCE PROGRAM (NFIP) PARA CALIFICAR PARA CUALQUIERA DE ESTAS SUBVENCIONES SI SOY PROPIETARIO O ARRENDADOR?

No necesita tener un seguro contra inundaciones para calificar para estas subvenciones si es propietario o arrendador. Sin embargo, si acepta fondos de subvención, a **partir de ese momento** se requerirá que obtenga y mantenga una póliza de seguro contra inundaciones a través del National Flood Insurance Program, si usted vive en una zona de inundación calificada por FEMA y el seguro contra inundaciones está disponible para usted.

Aquí hay dos detalles bastante específicos - probablemente no se aplicarán a muchas personas, pero si le aplican a usted - ¡ojo!

- Si su propiedad está ubicada en una llanura de inundación de 100 años (es decir, que necesitaba tener un seguro contra inundaciones), si usted gana el 120% del AMI, y no tenía seguro contra inundaciones respaldado por NFIP o un seguro privado equivalente cuando ocurrió la tormenta, usted no es elegible para el Programa HARP.

- Si había recibido fondos de subvención anteriormente y se le requirió que mantuviera un seguro contra inundaciones después (esto es un requisito) y no lo hizo, no es elegible para el Programa HARP.

Arrendadores - Si sus propiedades de alquiler deberían haber tenido seguro contra inundaciones, entonces esto también les aplica a ustedes.

Si tiene un seguro contra inundaciones privado y ese seguro privado cumple con los requisitos, entonces debería estar bien. Esto es territorio nuevo, así que conecte con nosotros si tiene un seguro privado contra inundaciones.

Puede saber que cumplió con los requisitos porque encontraría la siguiente declaración dentro de su póliza o como un anexo a la póliza por parte de la aseguradora: "Esta póliza cumple con la definición de seguro privado contra inundaciones descrita en 42 U.S.C. 4012a(b)(7) y el reglamento correspondiente". Aquí hay una [buena guía de resumen](#) publicada por FDIC.



Esta es la historia de una de nuestras miembros que es propietaria y sobreviviente de Ida:

Debby quería solicitar una subvención para elevar su hogar y estar mejor preparada para la próxima tormenta. Sin embargo, tenía seguro contra inundaciones a través de una compañía privada. Recibió información contradictoria de diferentes fuentes sobre si calificaba o no. Colaboramos con ella para hablar con DCA y esto es lo que dijeron:

“Con tantas fuentes de financiamiento diferentes involucradas en la recuperación de Ida, es mejor dejar que la gente presente su solicitud y nos permita comunicar reglas específicas según la fuente de financiamiento”.
En otras palabras, puede ser caso por caso, pero no deje que esto le impida presentar su solicitud.

¿TODAVÍA PODRÉ PAGAR MI CASA DESPUÉS DE ELEVAR, RECONSTRUIR O REHABILITAR?

Mire, esta es una pregunta SERIA. Después de Sandy, la gente descubrió, por ejemplo, que sus municipios reevaluaron sus propiedades y de repente no podían cubrir sus pagos de impuestos. No todas las ciudades se volvieron locas, pero algunas sí. Además, tampoco está claro qué pasaría con los impuestos locales si un número significativo de viviendas en esa comunidad participaran en el programa de adquisiciones (buyouts), lo que significa que habría menos casas para pagar impuestos.

Y, si ya tenía un seguro contra inundaciones, genial. Tal vez usted eleve su casa y su prima de seguro contra inundaciones se reduzca, a menudo ese es el caso. Sin embargo, ahora tienen un nuevo sistema llamado Risk Rating 2.0 (Evaluación de Riesgo 2.0) así que no podemos decir con certeza si esto será así como lo fue durante Sandy.

Pero si no tenía ya un seguro contra inundaciones, también debería tener en cuenta ese pago. Estos son dos costos adicionales para considerar - impuestos y seguro contra inundaciones - cuando tome su decisión sobre qué programa le interesa.

¿POR QUÉ TARDA TANTO TODO ESTO?

¡Si empezamos a hablar de esto tal vez no terminemos! Tenemos un sistema de recuperación de desastres roto que pone la propiedad y el miedo de que los sobrevivientes de tormentas cometan fraudes (¡incluso mientras las [las compañías de seguros cometen fraude contra nosotros!](#)) antes del bienestar de nuestras familias. Llevamos años trabajando para reparar este sistema. Únase a nosotros en <https://newjerseyrp.org/contact/>.



LA LETRA CHICA

Ahora tal vez se estará preguntando: ¿Soy del primer grupo en la fila? ¿Del segundo grupo en la fila? ¿Mis ingresos o los de mi familia cumplen con los estándares para acceder a estos programas? Siga leyendo para saber cómo se toman estas decisiones.

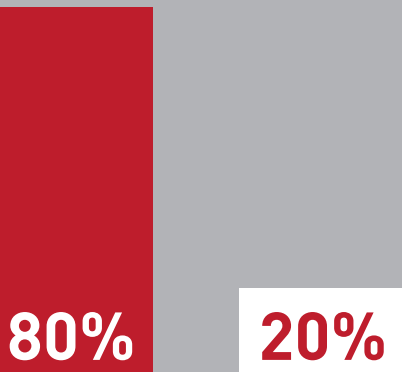
¿QUÉ ES UN CONDADO MÁS AFECTADO, Y ESTOY EN UNO?

Dimos la lista de los condados donde podría estar ubicada su vivienda para presentar su solicitud, pero, usted debe saber - 80% de los fondos de subvención HUD CDBG-DR se deben gastar en los condados que califican como prioritarios. El Estado de NJ también identificó condados prioritarios. Estas prioridades basadas en el condado se denominan “Condados Más Afectados y Dañados” (Most Impacted and Distressed Counties, o MIDs).”

El Departamento Federal de Vivienda y Desarrollo Urbano (Department of Housing and Urban Development, o HUD) identificó los condados MID: Bergen, Essex, Hudson, Middlesex, Passaic, Somerset, y Union. Al menos el 80% de la financiación debe gastarse allí.

Y luego el Estado de NJ también identificó MIDs: Gloucester, Hunterdon, Mercer, Morris, y Warren. Entonces 20% de la financiación podría gastarse aquí.

MIDS DISTRIBUTION



El Departamento Federal de Vivienda y Desarrollo Urbano (Department of Housing and Urban Development, o HUD) identificó los condados MID: Bergen, Essex, Hudson, Middlesex, Passaic, Somerset, y Union. Al menos el 80% de la financiación debe gastarse allí. Y luego el Estado de NJ también identificó MIDs: Gloucester, Hunterdon, Mercer, Morris, y Warren. Entonces 20% de la financiación podría gastarse aquí.

PROPIETARIOS DE VIVENDA:

¿Qué es el AMI donde vivo? *ESTO ES IMPORTANTE PARA DECIDIR QUIÉN ESTÁ EN QUÉ SECCIÓN DE LA LÍNEA PARA EL PROGRAMA HARP*****

AMI significa los ingresos medios de la zona. Esencialmente, ese es el punto medio de la cantidad de dinero que la gente tiene en una zona. La mitad de las familias de la zona ganan más, la mitad gana menos, la mediana está justo en el centro. **LA SIGUIENTE ES UNA GUÍA para ayudarlo a estimar dónde puede quedar usted. Los números de 2023 aún no están disponibles**, y el programa HARP se basará en sus declaraciones de impuestos de 2021 o 2022 (estamos escribiendo esto en marzo, así que tal vez aún no haya terminado sus impuestos. Yo no los he hecho todavía). Mire **su** ingreso bruto ajustado de 2022 (O si aún no lo tiene, puede aproximararlo basado en 2021) ANTES DE IMPUESTOS O DEDUCCIONES (eso significa ingreso bruto).

Puede encontrar su ingreso bruto ajustado (AGI) en su declaración de impuestos del año pasado. Específicamente, en su declaración de impuestos original, no en su declaración de impuestos enmendada. Si está mirando el formulario 1040, su AGI está en la línea 37. Si está mirando el formulario 1040A, su AGI está en la línea 21. Y, finalmente, si está mirando el formulario 1040EZ, su AGI está en la línea 4.

Tenga en cuenta que los ingresos que estos programas utilizarán para determinar en qué grupo de la fila está usted son los ingresos que tiene en el momento que firma para recibir la subvención. Esto significa que, aunque usted esté en el primer grupo de la fila según sus declaraciones de impuestos de 2021, si en el momento en que firma para recibir la subvención, usted está en el segundo grupo de la fila según su declaración de impuestos de 2022, esa es la cantidad que usarán los programas.

Cuando estos programas dicen ingreso familiar, eso incluye a cualquier miembro adulto de su hogar que gane cualquier tipo de ingreso. Incluye a las personas mayores con seguro social que tal vez cuide usted y sus hijos que estén en la universidad, tengan un empleo, y sean miembros de su hogar a efectos fiscales. Sin embargo, no recomendamos que sumen las propinas de su hijo de 7 años, pero sí cuenta como un miembro de su hogar incluso sin ingresos.

Podría estar en el primer grupo de la fila si su familia está en o por debajo del 80% de estos límites de AMI, y estos son los condados prioritarios. ESTA TABLA ES PARA AYUDARLE A APROXIMAR si sus ingresos le ponen en la categoría del 80%. ¿El ingreso bruto de su hogar parece cercano a este número? Podría significar que estaría en el primer grupo.

County	1-Personas	2-Personas	3-Personas	4-Personas	5-Personas	6-Personas	7-Personas	8-Personas
Bergen	\$63,000	\$72,000	\$81,000	\$90,000	\$97,200	\$104,400	\$111,600	\$118,800
Essex	\$62,600	\$71,550	\$80,500	\$89,400	\$96,600	\$10,3750	\$11,0900	\$118,050
Hudson	\$64,350	\$73,550	\$82,750	\$91,900	\$99,300	\$106,650	\$114,000	\$121,350
Middlesex	\$63,000	\$72,000	\$81,000	\$90,000	\$ 97,200	\$104,400	\$111,600	\$118,800
Passaic	\$63,000	\$72,000	\$81,000	\$90,000	\$ 97,200	\$104,400	\$111,600	\$118,800
Somerset	\$63,000	\$72,000	\$81,000	\$90,000	\$ 97,200	\$104,400	\$111,600	\$118,800
Union	\$62,600	\$71,550	\$80,500	\$89,400	\$96,600	\$10,3750	\$11,0900	\$118,050
Gloucester	\$59,050	\$67450	\$75,900	\$84,300	\$91,050	\$97,800	\$104,550	\$111,300
Hunterdon	\$63,000	\$72,000	\$81,000	\$90,000	\$97,200	\$104,400	\$111,600	\$118,800
Mercer	\$62,600	\$71,550	\$80,500	\$89,400	\$96,600	\$103,750	\$110,900	\$118,050
Morris	\$62,600	\$71,550	\$80,500	\$89,400	\$96,600	\$103,750	\$110,900	\$118,050
Warren	\$62,600	\$71,550	\$80,500	\$89,400	\$96,600	\$103,750	\$110,900	\$118,050



Podría estar en el segundo grupo de la fila si su familia está en o por debajo del 120% de estos límites de AMI, y estos son los condados prioritarios. ESTA TABLA ES PARA AYUDARLE A APROXIMAR si sus ingresos le ponen en la categoría del 120%. ¿El ingreso bruto de su hogar parece cercano a este número? Podría significar que estaría en el primer grupo.

La siguiente tabla también podría ayudarle a determinar si le van a marcar por no tener seguro contra inundaciones.

County	1-Personas	2-Personas	3-Personas	4-Personas	5-Personas	6-Personas	7-Personas	8-Personas
Bergen	\$73,500	\$84,000	\$94,500	\$105,000	\$113,400	\$121,800	\$130,200	\$138,600
Essex	\$70,900	\$81,000	\$91,150	\$101,300	\$109,400	\$117,500	\$125,600	\$133,700
Hudson	\$58,400	\$66,700	\$75,050	\$83,400	\$90,050	\$96,750	\$103,400	\$110,100
Middlesex	\$81,250	\$92,850	\$104,450	\$116,050	\$125,300	\$134,600	\$143,900	\$153,150
Passaic	\$73,500	\$84,000	\$94,500	\$105,000	\$113,400	\$121,800	\$130,200	\$138,600
Somerset	\$81,250	\$92,850	\$104,450	\$116,050	\$125,300	\$134,600	\$143,900	\$153,150
Union	\$70,900	\$81,000	\$91,150	\$101,300	\$109,400	\$117,500	\$125,600	\$133,700
Gloucester	\$62,400	\$71,350	\$80,250	\$89,150	\$96,300	\$103,450	\$110,550	\$117,700
Hunterdon	\$81,250	\$92,850	\$104,450	\$116,050	\$125,300	\$134,600	\$143,900	\$153,150
Mercer	\$71,750	\$82,000	\$92,250	\$102,500	\$110,700	\$118,900	\$127,100	\$135,250
Morris	\$70,900	\$81,000	\$91,150	\$101,300	\$109,400	\$117,500	\$125,600	\$133,700
Warren	\$69,950	\$79,950	\$89,950	\$99,950	\$107,950	\$115,950	\$123,950	\$131,950



Está bien, nuestra familia gana más dinero que eso. ¿Cómo nos deja eso?

En el grupo tres. Tercero en la fila para los programas si gana menos de \$250,000 por año de acuerdo con su ingreso bruto ajustado. Si sus ingresos son más que esto, tendrá que buscar la ayuda que necesita en otra parte. Consulte con nosotros sobre esto.

INQUILINOS Y ARRENDADORES:

¿Qué es el AMI donde vivo?*** ESTO ES IMPORTANTE PARA SABER QUIÉN ESTÁ EN QUÉ SECCIÓN DE LA LÍNEA PARA EL PROGRAMA TBRA***

Grupo de ingresos	Porcentaje del financiamiento de TBRA
0% - 30% AMI	50%
31% - 80% AMI	40%
81% - 120% AMI	10%

Usted podría estar en el grupo al que se destina el 50% de los fondos de este programa si su familia está entre el 0% y el 30% de estos límites de AMI, y estos son los condados prioritarios. ESTA TABLA ES PARA AYUDARLE A APROXIMAR si lo que gana su hogar lo coloca en o por debajo de la categoría del 30%.

County	1-Personas	2-Personas	3-Personas	4-Personas	5-Personas	6-Personas	7-Personas	8-Personas
Bergen	\$25,700	\$29,400	\$33,050	\$36,700	\$39,650	\$42,600	\$45,550	\$48,450
Essex	\$24,150	\$27,600	\$31,050	\$34,500	\$37,300	\$40,050	\$42,800	\$45,550
Hudson	\$24,150	\$27,600	\$31,050	\$34,450	\$37,250	\$40,000	\$42,750	\$45,500
Middlesex	\$28,500	\$32,600	\$36,650	\$40,700	\$44,000	\$47,250	\$50,500	\$53,750
Passaic	\$25,700	\$29,400	\$33,050	\$36,700	\$39,650	\$42,600	\$45,550	\$48,450
Somerset	\$28,500	\$32,600	\$36,650	\$40,700	\$44,000	\$47,250	\$50,500	\$53,750
Union	\$24,150	\$27,600	\$31,050	\$34,500	\$37,300	\$40,050	\$42,800	\$45,550
Gloucester	\$22,150	\$25,300	\$28,450	\$31,600	\$34,150	\$36,700	\$39,200	\$41,750
Hunterdon	\$28,500	\$32,600	\$36,650	\$40,700	\$44,000	\$47,250	\$50,500	\$53,750
Mercer	\$25,050	\$28,600	\$32,200	\$35,750	\$38,650	\$41,500	\$44,350	\$47,200
Morris	\$24,150	\$27,600	\$31,050	\$34,500	\$37,300	\$40,050	\$42,800	\$45,550
Warren	\$24,250	\$27,700	\$31,150	\$34,600	\$37,400	\$40,150	\$42,950	\$45,700

Podría estar en el grupo al que podría destinarse el 40% de los fondos si su familia está entre el 31% y el 80% de estos límites de AMI, y estos son los condados prioritarios. ESTA TABLA ES PARA AYUDARLE A APROXIMAR si lo que gana su hogar lo coloca en o por debajo de la categoría del 80%.

County	1-Personas	2-Personas	3-Personas	4-Personas	5-Personas	6-Personas	7-Personas	8-Personas
Bergen	\$63,000	\$72,000	\$81,000	\$90,000	\$97,200	\$104,400	\$111,600	\$118,800
Essex	\$62,600	\$71,550	\$80,500	\$89,400	\$96,600	\$10,3750	\$11,0900	\$118,050
Hudson	\$64,350	\$73,550	\$82,750	\$91,900	\$99,300	\$106,650	\$114,000	\$121,350
Middlesex	\$63,000	\$72,000	\$81,000	\$90,000	\$ 97,200	\$104,400	\$111,600	\$118,800
Passaic	\$63,000	\$72,000	\$81,000	\$90,000	\$ 97,200	\$104,400	\$111,600	\$118,800
Somerset	\$63,000	\$72,000	\$81,000	\$90,000	\$ 97,200	\$104,400	\$111,600	\$118,800
Union	\$62,600	\$71,550	\$80,500	\$89,400	\$96,600	\$10,3750	\$11,0900	\$118,050
Gloucester	\$59,050	\$67450	\$75,900	\$84,300	\$91,050	\$97,800	\$104,550	\$111,300
Hunterdon	\$63,000	\$72,000	\$81,000	\$90,000	\$97,200	\$104,400	\$111,600	\$118,800
Mercer	\$62,600	\$71,550	\$80,500	\$89,400	\$96,600	\$103,750	\$110,900	\$118,050
Morris	\$62,600	\$71,550	\$80,500	\$89,400	\$96,600	\$103,750	\$110,900	\$118,050
Warren	\$62,600	\$71,550	\$80,500	\$89,400	\$96,600	\$103,750	\$110,900	\$118,050

Podría estar en el grupo al que podría destinarse el 10% de los fondos si su familia está entre el 81% y el 120% de estos límites del AMI, y estos son los condados prioritarios. ESTA TABLA ES PARA AYUDARLE A APROXIMAR si lo que gana su hogar le pone en o por debajo de la categoría del 120%.

County	1-Personas	2-Personas	3-Personas	4-Personas	5-Personas	6-Personas	7-Personas	8-Personas
Bergen	\$73,500	\$84,000	\$94,500	\$105, 000	\$113,400	\$121,800	\$130,200	\$138,600
Essex	\$70,900	\$81,000	\$91,150	\$101,300	\$109,400	\$117,500	\$125,600	\$133,700
Hudson	\$58,400	\$66,700	\$75,050	\$83,400	\$90,050	\$96,750	\$103,400	\$110,100
Middlesex	\$81,250	\$92,850	\$104,450	\$116,050	\$125,300	\$134,600	\$143,900	\$153,150
Passaic	\$73,500	\$84,000	\$94,500	\$105,000	\$113,400	\$121,800	\$130,200	\$138,600
Somerset	\$81,250	\$92,850	\$104,450	\$116,050	\$125,300	\$134,600	\$143,900	\$153,150
Union	\$70,900	\$81,000	\$91,150	\$101,300	\$109,400	\$117,500	\$125,600	\$133,700
Gloucester	\$62,400	\$71,350	\$80,250	\$89,150	\$96,300	\$103,450	\$110,550	\$117,700
Hunterdon	\$81,250	\$92,850	\$104,450	\$116,050	\$125,300	\$134,600	\$143,900	\$153,150
Mercer	\$71,750	\$82,000	\$92,250	\$102,500	\$110,700	\$118,900	\$127,100	\$135,250
Morris	\$70,900	\$ 81,000	\$91,150	\$101,300	\$109,400	\$117,500	\$125,600	\$133,700
Warren	\$69,950	\$79,950	\$89,950	\$99,950	\$107,950	\$115,950	\$123,950	\$131,950

¿QUÉ SIGNIFICAN TODOS ESTOS TÉRMINOS?

FEMA- Federal Emergency Management Agency / Agencia Federal para el Manejo de Emergencias

FMA Grant- Flood Mitigation Assistance Grants / Subvenciones de Asistencia para la Mitigación de Inundaciones

AMI - Area Median Income / Ingreso Medio del Área

LMI - Low and Moderate Income / Ingresos Bajos y Moderados

AGI - Adjusted Gross Income / Ingreso Bruto Ajustado

SBA Loan - Small Business Administration Disaster Recovery Loan / Préstamo de Recuperación por Desastre de la Administración de Pequeñas Empresas

ICC Coverage - Increased Cost of Compliance Coverage / Aumento de Cobertura por Costo de Cumplimiento (en seguro contra inundaciones)

HUD- Department of Housing and Urban Development / Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano

MID Counties- Most Impacted and Distressed Counties / Condados Más Afectados y Dañados

HUD CDBG-DR- Community Development Block Grant Disaster Recovery / Subvención en Bloque para Desarrollo Comunitario - Recuperación de Desastres.

Estos son los fondos de HUD que el Congreso autoriza después de un desastre que son la mayor parte de los fondos para todos estos programas.

HUD-Identified Most Impacted and Distressed (MIDs) / Identificados por HUD como los Más Afectados y Dañados. HUD requiere que el 80% de los fondos CDBG-DR se destinen a condados que determinaron como las más impactados y dañados. HUD identificó Bergen, Essex, Hudson, Middlesex, Passaic, Somerset, y Union como los condados más afectados y dañados por el Huracán Ida.

Grantee-Identified Most Impacted and Distressed (MIDs) / Identificados por NJ como los Más Afectados y Dañados - El estado de Nueva Jersey puede decidir a qué condados va el 20% restante de los fondos CDBG-DR. Además de los 7 condados MID identificados por HUD, 5 condados adicionales (Gloucester, Hunterdon, Mercer, Morris, y Warren) también recibió una declaración de desastre mayor y el estado los designó como condados MID identificados por el Concesionario.

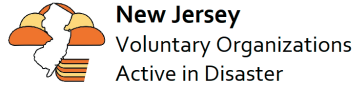
¡Eso es todo! **¡Llegamos hasta el final! ¡Buen trabajo!** Es posible que le queden preguntas, necesite beber algo, tenga preocupaciones o dudas sobre cosas que son diferentes de lo que haya escuchado (Consulte nuestra página de introducción para saber qué hacer en ese caso). Por favor, siéntase libre de comunicarse con nosotros o con cualquiera de las otras organizaciones mencionadas en la introducción. Comuníquese con la Organizadora de Recuperación del Huracán Ida, Meghan: meghan@newjerseyop.org o 609-290-2425.

También puede sentirse enojado. Tal vez se pregunte por qué no hay más recursos para ayudar a recuperarse a los sobrevivientes de la tormenta. Es posible que se sienta desconcertado sobre por qué este proceso es tan confuso que necesitamos una guía para entenderlo todo. Incluso podría estar entusiasmado y ansioso por arreglar este sistema para que funcione mejor para todos nosotros. Si alguna de estas cosas es cierta para usted, únase a nosotros.

Somos sobrevivientes de tormentas que luchamos por nosotros mismos, nuestra comunidad y otros sobrevivientes de tormentas en Nueva Jersey - Porque sabemos por experiencia que el proceso de recuperación de desastres está roto. Todos somos personas normales, pero desde la Supertormenta Sandy hasta el Huracán Ida, hemos demostrado que la gente normal y corriente puede crear cambio cuando nos unimos, y hemos estado ganando soluciones reales para personas reales durante más de ocho años.

[Más información aquí.](#)

GRACIAS A NUESTROS SOCIOS



MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS PREGUNTAS FRECUENTES



SOLICITUDES PARA PROGRAMAS HARP Y TBRA



SOLICITUD PARA PROGRAMA BLUE ACRES



OBTENGA MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS DE COMPRA POR INUNDACIONES QUE EXISTEN A NIVEL DE CONDADO, COMO EN...

CONDADO DE SOMERSET



CONDADO DE MORRIS



CONDADO DE BERGEN



CALCULE SU INGRESO BRUTO AJUSTADO (AGI) MENSUAL AQUÍ



MÁS INFORMACIÓN SOBRE LA SAGA DE LAS RECUPERACIONES DE FONDOS (CLAWBACKS)



AVERIGÜE SI SU SEGURO PRIVADO CONTRA INUNDACIONES CUMPLE CON LOS REQUISITOS



LEA MÁS SOBRE LA LUCHA PARA HACER QUE EL SEGURO CONTRA INUNDACIONES SEA ASEQUIBLE Y ACCESIBLE



REGÍSTRESE EN NUESTRA LISTA PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE RECURSOS DE RECUPERACIÓN



¿TODAVÍA SE ESTÁ RECUPERANDO DE IDA? ÚNASE A NOSOTROS EN UNA REUNIÓN COMUNITARIA EN SU ÁREA





Esta guía está preparada por New Jersey Resource Project. New Jersey Resource Project es una organización sin fines de lucro 501 C-3 cuya misión es informar y conectar a líderes comunitarios para que trabajen juntos para conseguir soluciones. Colaboramos para identificar y responder a las causas fundamentales de los problemas que enfrentan nuestras comunidades. Con nuestra acción colectiva, lideramos el camino para crear comunidades económicamente justas y resilientes.

Obtenga más información sobre uno de nuestros colaboradores clave:



New Jersey Organizing Project es una Organización de Poder Comunitario de Base. Articulamos el poder comunitario para ganar las soluciones que necesitamos. Lo hacemos trabajando con dos tipos de personas que toman decisiones - Primero, entre nosotros, la gente de la comunidad que entendemos los problemas que enfrentamos. Somos los expertos. En segundo lugar, las personas en cargos que toman decisiones, como las personas que elegimos al gobierno, o directivos de bancos y corporaciones cuyas decisiones impactan nuestras vidas y quienes no son los expertos. Este sistema funciona para nosotros. Así hemos ganado casi 100 millones de dólares en asistencia para las familias de Sandy y hemos trabajado para proteger Medicaid, Medicare y el acceso a atención médica asequible. NJOP es una organización sin fines de lucro. No estamos afiliados a ningún partido. De hecho, es probable que esté aquí en esta sala con demócratas, republicanos e independientes que tienen las mismas preocupaciones y problemas que usted. Creemos que la política partidista de rutina es parte del problema. Trabajaremos con funcionarios electos que apoyan a nuestras comunidades y nuestros valores, sin importar en cuál sea su partido.